

 NIT 800.099.819-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	CONTROL INTERNO	
	SIPG – PROCESO CONTROL INTERNO	Emisión:	27/09/2019
	SIPG – REPORTES CONTROL INTERNO	Código:	CI-R-01
		Versión:	1.0
Página:		1 de 2	
	Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

REPORTE DE ATENCION AL CIUDADANO ALCALDIA MUNICIPIO DE PARAMO ABRIL DE 2020

Dando cumplimiento a la ley de Transparencia 1712 de 2014 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011; los cuales dictan las estrategias en torno a la lucha contra la corrupción y los componentes de RACIONALIZACION DE TRAMITES Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, refiere dar cumplimiento con el reporte de la información.

Una vez la Alcaldía de Paramo publicó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluye la estrategia Anti trámites, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del sitio web oficial de la entidad, es necesario cumplir de manera mensual con el reporte de las personas atendidas en sus diferentes áreas.

Por lo anteriormente descrito el presente reporte se hará en la página web del municipio <http://www.paramo-santander.gov.co/>, así mismo estos datos son base para alimentar el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, SUIT que es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

PERSONAS ATENDIDAS EN ABRIL 2020		
OFICINA	CATIDAD DE PERSONAS ATENDIDAS	%
SECRETARIA DE SALUD	45	9%
VENTANILLA UNICA	30	6%
INSPECION DE POLICIA	50	10%
TESORERIA	17	3%
DESPACHO ALCALDE	46	9%
GOBIERNO	15	3%
COMISARIA FAMILIA	12	2%
CONTROL INTERNO	10	2%
SISBEN	22	4%
VICTIMAS	12	2%
FAMILIAS ACCION	34	7%
PLANEACION	15	3%
TICS	8	2%
UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	13	3%
BIBLIOTECA	190	37%
TOTAL	519	100%



NIT 800.099.819-2

ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO

SIPG – PROCESO CONTROL INTERNO

SIPG – REPORTES CONTROL INTERNO

CONTROL INTERNO

Emisión:	27/09/2019
Código:	CI-R-01
Versión:	1.0
Página:	2 de 2
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño



- Como se evidencia durante el mes de abril se atendieron 519 personas en la alcaldía de paramo, es necesario que cada una de las dependencias haga este reporte con la información veraz y precisa en las atenciones para mostrar un indicador real en la efectividad de cada oficina.
- Esta publicación permite al Municipio de Páramo aportar con la implementación de la estrategia y Política de Racionalización de Tramites.

Luiz Dary Silva Rueda

LUZ DARY SILVA RUEDA

Asesor Control Interno

Alcaldía Municipio de Paramo.